



PRAXIS

LAS EXPERIENCIAS  
INNOVADORAS DE AVSF

agronomes &  
vétérinaires  
SANS FRONTIÈRES

PAÍS  
Ecuador

**TÍTULO DEL PROYECTO**  
AGUA RIOBAMBA, Gestión concertada del agua en la cuenca del Río Chambo (Andes Centrales)

**BENEFICIARIOS DIRECTOS**  
30.000 familias

**SOCIOS LOCALES**  
CESA e INTERJUNTAS, Municipalidades de Riobamba y Guano, Ministerio del Agua SENAGUA

**PERÍODO**  
2007-2013

**COSTO TOTAL**  
700 000 euros

**PRINCIPALES SOCIOS FINANCIEROS**  
Unión Europea, AFD, Agencia del Agua Seine-Normandie, Colectividades

# Compartir el agua en Ecuador

Construir un sistema sostenible de concertación y acción pluri-actores para una repartición justa del recurso hídrico entre la ciudad y el campo, así como la gestión y la protección de este recurso

© AVSF - Ivan Kashinsky

## Un caso emblemático de las tensiones en la repartición y gestión del agua

A pesar de ser un país de ingresos medios, Ecuador sigue siendo un país desigual y polarizado. Dotado de una gran riqueza en agua, Ecuador sufre, sin embargo, una distribución histórica desigualitaria del recurso. Sólo el 2/3 de la población tiene acceso al agua para el consumo humano. La población campesina que representa el 86% de los regantes sólo tiene acceso al 13% del caudal, mientras el sector privado agroexportador, representando el 1% de las explotaciones agrícolas, concentra el 67% del caudal<sup>1</sup>.

Con una superficie de 3.600 km<sup>2</sup>, la cuenca hidrográfica del río Chambo ocupa la mitad norte de la provincia de Chimborazo. Ocho cantones de la provincia se encuentran bajo la influencia de ésta cuenca, ubicada entre 2.000 y 6.310 metros de altura. Su población indígena y mestiza supera los 340.000 habitantes. La capital provincial, Riobamba, acoge a más de 150.000 habitantes.

**Existen fuertes tensiones relativas al recurso hídrico:** el caudal promedio interanual disponible es de 62 m<sup>3</sup>/s. 53m<sup>3</sup>/s de derechos de agua fueron entregados en concesión por el Estado, pero el caudal de estiaje es de sólo 40 m<sup>2</sup>/s, lo que

<sup>1</sup> Datos del Consejo Nacional de los Recursos Hídricos (CNRH)

conlleva numerosos conflictos entre los usuarios. El riego dispone de un derecho de agua teórico de 35 m<sup>3</sup>/s para 39.000 ha, pero de hecho sólo 17.000 ha pueden ser regados.

Numerosos caudales quedan secos en periodo de estiaje, en particular por las dos centrales hidroeléctricas presentes en el territorio, o por los regantes mismos. La tasa de cobertura en agua para el consumo humano sería de 89% en medio urbano y de 80% en el sector rural. El crecimiento de la ciudad de Riobamba preocupa por sus futuras fuentes de abastecimiento, y aumenta la tensión sobre el recurso: se plantea el tema del reparto del agua entre campo y ciudad.

Además, **el recurso está contaminado:** la tasa de cobertura de saneamiento resulta casi nula. Las cantidades de materia orgánica y sustancias químicas derramadas de manera continua en el medio no permiten a los ríos realizar una auto-depuración completa. Por otra parte, estas aguas son desviadas para un uso agrícola.

Finalmente, los conflictos en torno al reparto y acceso al agua no son debidos a la escasez del recurso, sino a una verdadera crisis de gestión, cuyas razones se conocen:

- ▶ una falta de información hídrica fiable y transparente para la toma de decisiones, lo que da lugar a un reparto poco equitativo de los derechos de agua por las instituciones del Estado, a veces hasta erróneo en cuanto a los caudales realmente disponibles para el estiaje, a menudo en detrimento de los campesinos regantes.
- ▶ una gestión del agua fragmentada entre varios ministerios, colectividades y grupos de usuarios, y una toma de conciencia limitada con respecto a los problemas relacionados con el agua en la cuenca, lo que se traduce por una gestión individualista de cada uno de los usuarios y la primacía de las relaciones de poder en el reparto del recurso (entre ciudad y campo por ejemplo).
- ▶ Por último, un contexto institucional en pleno proceso de reajustes (desconcentración, descentralización) lo cual favorece la confusión y la superposición de responsabilidades entre colectividades, la corporación regional de desarrollo, la nueva institución estatal del agua (SENAGUA) y las agrupaciones de usuarios.



## Promover un diálogo pluri-actores para una gestión concertada del agua

AVSF y su aliada, la Central Ecuatoriana de Servicios Agrícolas CESA<sup>1</sup>, decidieron facilitar desde 2007 una concertación entre todos los actores del recurso hídrico de la cuenca. En esta antigua región de grandes latifundios, la cooperación internacional acompañó durante mucho tiempo, y de forma pertinente, la estructuración de organizaciones campesinas de regantes en capacidad de luchar por sus derechos de acceso al agua, en tierras recientemente adquiridas tras la reforma agraria, o simplemente por la defensa de los antiguos derechos de agua. Sin embargo, el crecimiento demográfico y la competencia por el acceso al agua, hoy más aguda entre actores con intereses divergentes y con relaciones de poderes asimétricas, ponen en cuestión los débiles equilibrios establecidos con respecto al reparto y la gestión del agua, mientras se agudiza la degradación de las aguas superficiales, subterráneas y de las zonas de abastecimiento en altitud.

La innovación de la acción consiste en la creación de un dispositivo de concertación que permite a todos los actores negociar acuerdos con beneficios mutuos en torno al reparto del agua y su gestión y compartir los medios técnicos y financieros para la protección colectiva del recurso. En un contexto político en pleno proceso de cambios con respecto al agua (nuevas instituciones, nueva ley actualmente en debate, etc.), los resultados conseguidos son ya prometedores.

<sup>1</sup> ONG ecuatoriana de desarrollo especializada en el desarrollo agrícola y rural y en gestión del agua potable y rural.

- ▶ Desde 2009, se hizo y se difundió un primer **diagnóstico** haciendo transparente para todos, la información hídrica faltante. Actualmente, éste diagnóstico se está enriqueciendo con varios estudios, los cuales permitirán mejorar los conocimientos de los actores sobre los recursos hídricos y mejorar su uso y reparto. Se está elaborando, en coordinación con SENAGUA, un inventario de los derechos y usos del agua, cuyos resultados estarán disponibles en el web mediante una base de datos, de acceso simple y para todos, que servirá también para la resolución de muchos conflictos. Se han concretizado acuerdos entre organismos públicos de la cuenca para la implementación de un sistema sostenible de gestión de la información sobre los usos y la disponibilidad de agua y para el seguimiento de la calidad de las aguas del río.
- ▶ Este inventario también permitió abrir el debate con fundamentos sólidos y levantar los bloqueos: los diferentes actores y usuarios del agua, reunidos en el seno del Comité de cuenca, consiguieron de esta forma definir de manera consensual, los grandes retos para la gestión del agua de la cuenca así como las medidas concretas a implementar. Todos los actores del territorio, hoy, trabajan en la redacción de un primer **plan de gestión de la cuenca hídrica del Chambo**. SENAGUA y el Ministerio de Desarrollo y Planificación (SENPLADES) consideran que se trata de un proceso piloto a escala nacional.

- ▶ **Un comité de cuenca del "Chambo" fue creado en 2010 y se fortaleció**, constituido y construido por los usuarios del agua, urbanos y rurales, las autoridades territoriales y los ministerios del agua, medioambiente, agricultura, urbanización y hábitat. Paralelamente, 78 personas referentes de este comité fueron capacitadas en temas tan diversos como la gestión del agua por cuenca hídrica, el conocimiento de la cuenca del Chambo y su realidad hídrica, el aprendizaje de técnicas de concertación, o el conocimiento de la normativa vigente y sus debates actuales. Este comité está a cargo de la finalización del **plan de gestión de la cuenca hídrica**. Es más, ciertas orientaciones y decisiones adoptadas por este espacio fueron asumidas por los responsables políticos, tales como SENAGUA por ejemplo, en el proceso de construcción de la metodología para el inventario sobre los usos del agua.
- ▶ **Se está logrando un acuerdo político para un reparto justo del agua entre dos actores importantes de la cuenca, históricamente en conflicto, el sector campesino indígena de Licto y la ciudad de Riobamba**, acuerdo que debería resultar benéfico para ambas partes. Pese a que las organizaciones campesinas temían que la ciudad tomase eventualmente el control total sobre su concesión de agua, tras años de lucha por el acceso a este recurso. Los regantes indígenas contemplan la posibilidad de transportar el agua para la ciudad mediante el canal de riego Licto para que

Riobamba tenga acceso a un caudal adicional, pero eso, siempre y cuando la ciudad asuma una parte de los costos elevados de mantenimiento del canal. Para propiciar tal acuerdo, se ha hecho pública una información clara y transparente acerca de la alimentación en agua potable de la ciudad de Riobamba; se ha confirmado la disponibilidad de agua de riego en la localidad de Licto; se está realizando un primer diagnóstico hidrogeológico de los acuíferos utilizados por la ciudad, lo cual permitirá determinar la perennidad de sus recursos. Los responsables de la ciudad de Riobamba y los líderes indígenas de Licto han sido sensibilizados, y se han organizado visitas conjuntas en otros sitios que encuentran dificultades similares.

- ▶ **Se creó un instrumento financiero en septiembre de 2008: el fondo de Protección del agua FOPAR<sup>2</sup>**. Con el apoyo de AVSF, los fundadores e inversionistas de este fondo, administrado por una entidad financiera especializada, son el Municipio de Riobamba, la ONG ecuatoriana CESA e INTERJUNTAS Chimborazo (confederación de agrupaciones de usuarios rurales de la provincia). La misión del FOPAR es "rehabilitar, controlar y proteger el agua de la cuenca hídrica del río Chambo, con la participación efectiva de todos los actores". Los intereses generados por las inversiones realizadas permitieron cofinanciar acciones concretas: capacitaciones sobre el agua y sensibilización

<sup>2</sup> [www.protecciondelagua.org](http://www.protecciondelagua.org)



© AVSF - Ivan Kashinsky



medioambiental, proyectos de descontaminación de las pequeñas empresas, etc. Los fundadores de este fondo están implementando el plan estratégico de fortalecimiento del FOPAR.

- ▶ **Se implementaron acciones pilotos con el objetivo de incitar a los poderes públicos a participar directamente al mejoramiento de la calidad del agua.** De esta manera, una planta de tratamiento de aguas residuales domésticas está en proceso de construcción en la comunidad indígena de Pulinguí, para más de 900 beneficiarios, con el apoyo del cantón de Guano. Por otra parte, se consiguieron resultados importantes gracias a la construcción de una planta de tratamiento de los efluentes de la tintorería Guijarro. Hoy, los efluentes derramados en el río Guano satisfacen las normas ecuatorianas (TULAS) y el caudal utilizado por la unidad de tintorería se redujo al 65 % gracias a los cambios de prácticas internas. **La tintorería será la primera de la provincia en conseguir pronto la licencia medioambiental otorgada por el ministerio del medioambiente.**

El proyecto confirma su pertinencia: los actores locales consideran que este proyecto responde de manera justa a sus diferentes intereses. Con una reforma muy importante en curso relativa a la política del agua del país, y con la instauración por el Estado de un nuevo modelo de gestión del agua, esta acción se está convirtiendo en una referencia en todo el país, seguida estrechamente por el Secretario Nacional del Agua (SENAGUA), y el Secretario Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) hoy, partes integrantes de la acción.

Fecha de edición: enero de 2013 - © AVSF

### Para más información:

Sylvain Bleuze - s.bleuze@avsf.org

Frédéric Apollin - f.apollin@avsf.org

### Agrónomos y Veterinarios Sin Fronteras

Lyon - Francia

18 rue de Gerland - 69007 Lyon

Tel: +33 4 78 69 79 59

Nogent-sur-Marne - Francia

45 bis av. de la Belle Gabrielle

94736 Nogent-sur-Marne